

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27093 *Resolución de fecha 28 de julio de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios para el Servicio de Seguridad en el Aeropuerto de Santiago. (Expediente número: SCQ 388/15).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 2 de octubre de 2015.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: SCQ 388/15

Título: Servicio de seguridad en el Aeropuerto de Santiago.

Lugar de ejecución: A Coruña.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.289.287,06 euros.

Plazo de ejecución: 1 Año(s)

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares

Obtención de información: Aeropuerto de Santiago y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 7 de septiembre de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena, Por Delegación: Antonio Villalón Mir, Director de Contratación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150039560-1